

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE OTTO SEIDLITZ REPRESENTACIONES COMPAÑIA LIMITADA

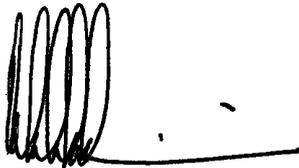
Se comunica al público que OTTO SEIDLITZ REPRESENTACIONES COMPAÑIA LIMITADA, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de enero de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.001145 de 5 de marzo de 2013

15

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma la cláusula tercera del Estatuto, referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

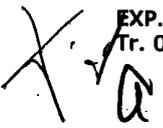
"CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO.- El objeto social de la compañía es la representación comercial y apoderamiento de personales naturales y jurídicas nacionales y extranjeras; la agencia y gestión de negocios inmobiliarios (...) Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá brindar asesoría, capacitación, mantenimiento, instalación, montaje y conexión, construcción, calibración, reparación, así como realizar toda clase de actos y contratos que tengan relación con el objeto social (...)"

Quito, 5 de marzo de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 17816
Tr. 01.1.13.000107



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.